

CONVOCATORIA

A la atención de miembros y observadores del
CONSEJO DE DELEGADOS
DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA
Ginebra, Suiza
22 a 23 de junio de 2022

Ginebra, 10 de diciembre de 2021

Estimados amigos:

Nos complace invitarlos a la próxima reunión del Consejo de Delegados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Consejo de Delegados), que se celebrará **en Ginebra, Suiza, del 22 al 23 de junio de 2022**, inmediatamente después del XXIII periodo de sesiones de la Asamblea General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Asamblea General), que tendrá lugar del 19 al 21 de junio.

La Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Comisión Permanente) acordó la sede y la fecha del Consejo de Delegados en conjunción con la decisión adoptada por los dirigentes de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) de postergar su Asamblea General hasta 2022 habida cuenta de las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia de COVID-19.

Para la organización del Consejo de Delegados, se consideran requisitos estatutarios, prácticos y de seguridad: principalmente, el deber de cuidar a todos los participantes, la asistencia óptima y la igualdad de todos los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) en lo que atañe al ejercicio de su derecho a participar en los debates y en la toma de decisiones.

Orden del día provisional y programa

Adjunto a la presente encontrarán [el orden del día provisional y el programa](#) del Consejo de Delegados, elaborado por la Comisión Permanente. De conformidad con el artículo 6.2 del Reglamento del Movimiento, sus “observaciones, modificaciones o adiciones relativas al orden del día provisional deben llegar a la Comisión Permanente por lo menos sesenta días antes de la apertura” del Consejo de Delegados, es decir, **antes del 23 de abril de 2022**. Pueden enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: conferences@rcrcconference.org.

El Consejo de Delegados ofrece una plataforma para lograr la aspiración de un **Movimiento a la altura de su propósito**, propiciando la formulación de posiciones, políticas, estrategias y prácticas del Movimiento sobre cuestiones humanitarias. Una coherencia acentuada en estas cuestiones fortalece la cooperación, la coordinación y la confianza mutua entre los componentes del Movimiento y, en última instancia, con las personas a quienes prestamos servicio. A la luz de las circunstancias excepcionales, la Comisión Permanente y los coorganizadores han propuesto un modelo de organización diferente para el Consejo de Delegados que se celebrará en 2022. El orden del día y el programa incluyen seminarios prácticos en línea y una reunión plenaria presencial. Los encuentros en línea y presenciales tendrán horarios

separados, se llevarán a cabo de forma diferente y tendrán normas distintas sobre quiénes pueden participar.

Seminarios prácticos en línea (enero a mayo de 2022)

Ustedes ya deberían haber recibido la invitación para participar en los seminarios prácticos que tendrán lugar en línea de enero a mayo de 2022. [El programa y las síntesis de los nueve seminarios prácticos¹](#) están disponibles en línea y serán actualizados periódicamente. Los seminarios prácticos tendrán lugar antes del inicio formal del Consejo de Delegados; no obstante, complementan el orden del día mediante presentaciones y debates para analizar cuestiones que no requerirán decisiones en 2022. Los resultados de los seminarios prácticos se presentarán en la sesión plenaria del Consejo de Delegados y se registrarán en su acta.

A menos que se indique lo contrario, la participación en los seminarios prácticos en línea está abierta para todos los dirigentes, voluntarios y empleados de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como para observadores e invitados, sin ninguna restricción, salvo el requisito de inscripción previa. Se ofrecerá servicio de interpretación en los idiomas de trabajo del Consejo de Delegados (árabe, español, francés e inglés) y en ruso. Los alentamos a difundir el programa y a promover una amplia participación en sus respectivas organizaciones. Los invitamos a consultar [la página web de los seminarios prácticos en el sitio web de las reuniones estatutarias¹](#) para más información y para inscribirse.

Sesión plenaria presencial (22 al 23 de junio de 2022)

Como en años anteriores, el Consejo de Delegados y el XXIII periodo de sesiones de la Asamblea General de la Federación Internacional incluirán ceremonias conjuntas de apertura y de entrega de premios.

El orden del día oficial del Consejo de Delegados se tratará del 22 al 23 de junio de 2022 en sesión plenaria, en presencia de los delegados de los componentes del Movimiento y los representantes de los observadores. En vista de la situación de la salud pública y en consonancia con la decisión de la Federación Internacional relativa a su Asamblea General, la Comisión Permanente ha decidido **reducir el número de delegados, con un límite estricto de dos por cada Sociedad Nacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, diez por la Federación Internacional y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), así como un representante por cada observador** autorizados a asistir a la reunión plenaria presencial. **Será posible la inscripción de delegados adicionales para la participación en línea en el Consejo de Delegados;** sin embargo, solo los delegados que participen en forma presencial podrán intervenir en los debates y en las votaciones de resoluciones.

El presidente del Consejo de Delegados puede autorizar a un/a participante a intervenir en línea, si la Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja no puede asistir a la reunión en persona debido a circunstancias extraordinarias y ha hecho la solicitud antes de la apertura de la sesión.

Oportunamente, se facilitará información práctica sobre la inscripción, los visados, el alojamiento y los viajes, entre otros temas, para la participación presencial y virtual en la reunión plenaria. Esta información también estará disponible en el sitio web de las reuniones estatutarias: <https://rcrcconference.org/es/>.

Temas sujetos a deliberación, decisión y seguimiento

El Consejo de Delegados abordará importantes cuestiones humanitarias sobre la base de los comentarios recibidos en las consultas realizadas dentro del Movimiento a principios de este año. Algunos asuntos requieren decisiones inmediatas por parte del Movimiento, algunos otros preparan el terreno para el Consejo de Delegados y para la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, mientras que otros hacen un balance de los progresos alcanzados en relación con resoluciones anteriores.

¹ <https://rcrcconference.org/es/about-2/2022-consejo-de-delegados/workshops/>

Agradecemos los comentarios recibidos sobre los elementos preliminares de las resoluciones propuestas que fueron remitidos en mayo de 2021. Ya se han elaborado [ocho anteproyectos de resolución](#)² y están disponibles en línea:

- “Enfoque del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para velar por la seguridad del paciente y la calidad de la atención sanitaria”
- “Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares”
- “Revisión de los reglamentos de la Medalla Henry Dunant y el Premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la Paz y la Humanidad”
- “Consolidación de la acción humanitaria preventiva en el Movimiento: el sendero futuro”
- “Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades urbanas: el sendero futuro”
- “Hacia una estrategia del Movimiento sobre migración”
- “La guerra en las ciudades”
- “Hacia la eliminación de las armas nucleares: plan de acción para el periodo 2022-2027”.

Estos anteproyectos de resolución se están distribuyendo con antelación para apoyar los procesos de consulta, así como para facilitar la toma de decisiones en el Consejo de Delegados. Por lo tanto, les recomendamos firmemente a que **nos remitan sus comentarios y propuestas de enmienda antes del 1 de marzo de 2022** por correo electrónico a conferences@rcrcconference.org.

Asimismo, quisiera recordarles que la [Carta sobre el clima y el medio ambiente para organizaciones humanitarias](#)³ será presentada al Consejo de Delegados para su adhesión por todo el Movimiento, luego de que fuera adoptada por el CICR y la Federación Internacional en mayo de 2021. También se invita a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a firmar la Carta individualmente; alrededor de un tercio ya lo ha hecho.

Es posible que en una fase posterior se presenten otros proyectos de resolución. Los **documentos de trabajo oficiales**, incluidos los proyectos de resolución y los informes, se remitirán a todos los participantes al menos cuarenta y cinco días antes de la apertura de la reunión, es decir, **a más tardar el 8 de mayo de 2022**.

Espero verlos pronto en los seminarios prácticos y en la sesión plenaria del Consejo de Delegados; cuento con su participación activa para que el Consejo de Delegados sea un éxito a pesar de los continuos retos que afrontamos.

Muy atentamente,



Mercedes Babé
Presidenta
Comisión Permanente



Documentación adjunta: orden del día provisional y programa del Consejo de Delegados

² <https://rcrcconference.org/es/about-2/2022-consejo-de-delegados/documentos/>

³ <https://www.climate-charter.org/>